REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA "LIBERTADOR BOLÍVAR" MIRAFLORES, ESTADO MONAGAS



INFORME DESCRIPTIVO III FASE (Abril- Julio)

Estudiante: Mata Cordero Luis Aníbal **CI:** 33518362 **Grado:** 6to Grado: "A" **Docente:** Trinellys Durán **Año Escolar:** 2021 – 2022 **Fecha:** 15-07-2022

Luis, cumplió satisfactoriamente realizando las asignaciones escolares de forma responsable y eficiente; contando con el apoyo y supervisión de su familia. Desarrollando los siguientes indicadores académicos:

- Conoce los diferentes tipos de textos (informativos, instruccional, expositivo, argumentativos, narrativos, descriptivos, explicativos, dialógico, científico, publicitario, histórico, jurídico, periodístico, humanístico, digital).
- Elabora la definición y ejemplos de un texto instruccional.
- Escribe textos informativos relacionados con los problemas fronterizos de Venezuela.
- Escribe textos descriptivos acerca de las fuentes alternativas de energía.
- Redacta textos expositivos acerca de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Conoce las partes de los textos narrativos y sus propósitos.
- Realiza investigaciones siguiendo las normas establecidas.
- Reflexiona sobre la influencia de los medios de comunicación en la sociedad.
- Aplica las técnicas y registro de información (lectura, subrayado, toma de notas, resumen, mapa conceptuales, esquemas).
- Elabora mapas conceptuales de diferentes temas.
- Conoce los elementos de una potencia.
- Expresa multiplicaciones de un mismo factor en forma de potencia.
- Escribe la descomposición de un número natural según su valor posicional en forma de potencia con base diez.
- Utiliza la potencia para resolver radicaciones.
- Utiliza la potencia para resolver la raíz cúbica de un número.
- Compara y ordena potencias.
- Construye los múltiplos de 2, 3, 4, 5, 6 y de 9, comenzando por el cero y relacionándolos con la operación de multiplicación.
- Determina los números naturales divisibles entre 2, 3, 4, 5, 6 y 9; aplicando los respectivos criterios de divisibilidad.
- Utiliza los criterios de divisibilidad por 2, 3, y 5 para descomponer números en factores primos.
- Realiza descomposición de números en sus factores primos y forma potencias.
- Determina el mínimo común múltiplo entre dos o más números naturales.
- Determina el máximo común divisor entre dos o más números naturales.
- Identifica los miembros, los términos, la incógnita y la solución de una ecuación.
- Valora la importancia del proyecto de vida.
- Elabora un registro de datos para realizar su proyecto de vida.
- Escribe las fortalezas y debilidades de un proyecto de vida.
- Elabora su provecto de vida haciendo uso de un pensamiento científico racional.
- Menciona algunas enfermedades de transmisión sexual y su prevención.
- Analiza las causas, consecuencias y prevención del alcoholismo.
- Conoce los aspectos más resaltantes de la Venezuela agropecuaria y la aparición del petróleo.
- Valora la cultura de los países latinoamericanos, países desarrollados y en vías de desarrollo.
- Menciona la importancia histórica de los hechos ocurridos el 19 de abril de 1810.

- Identifica los aspectos generales del gobierno de algunos presidentes resaltantes de Venezuela.
- Conoce los conceptos básicos relacionados con la recreación.
- Aplica los conceptos básicos de recreación al participar de las actividades de Educación Física
- Participa de forma espontánea en las actividades recreativas que fomentan su desarrollo físico y mental.
- Realiza oraciones en inglés utilizando el presente continuo.

De acuerdo al desempeño integral observado en: **Mata Cordero Luis Aníbal** durante el año escolar 2021- 2022, el estudiante ha sido promovido con el **Literal A**, en consonancia con lo expresado en el artículo 108 de la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 108. La expresión cualitativa de la evaluación de los alumnos de las dos primeras etapas de educación básica se hará de manera descriptiva, en forma global y en términos literales, de la siguiente forma:

- A. El alumno alcanzó todas las competencias y en algunos casos superó las expectativas para el grado.
- B. El alumno alcanzó todas las competencias previstas para el grado.
- C. El alumno alcanzó la mayoría de las competencias previstas para el grado.
- **D.** El alumno alcanzó algunas de las competencias previstas para el grado, pero requiere de un proceso de nivelación al inicio del nuevo año escolar para alcanzar las restantes.
- **E**. El alumno no logró adquirir las competencias mínimas requeridas para ser promovido al grado inmediatamente superior.

Recomendaciones:

- Recompensar la perseverancia y los logros alcanzados durante este año escolar.
- Continuar con el mismo entusiasmo al realizar cada una de las actividades escolares.
- Mantener la práctica de las operaciones básicas (adición, sustracción, multiplicación, división, fracciones, potencias) y la memorización de la tabla de multiplicar.
- Mantener en casa el hábito de lectura fluida y comprensiva.
- Incentivar la redacción de textos con temas libres, con la finalidad de mantener la consolidación, la coherencia textual y la aplicación de los aspectos formales de la escritura.

 Docente	_
Trinellys Durán	
Coordinadora de Evaluación Educ. Inicial y Primaria Maryfranci Noriega	Director José Millán